



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: Sistemas políticos comparados

Título: *Grado en Relaciones internacionales*

Materia: Obligatoria

Créditos: 6 ECTS

Código: 08GREL

Índice

1. Organización general.....	3
1.1. Datos de la asignatura.....	3
1.2. Equipo docente.....	3
1.3. Introducción a la asignatura.....	3
1.4. Competencias y resultados de aprendizaje.....	4
2. Contenidos.....	6
3. Metodología.....	6
4. Actividades formativas.....	7
5. Evaluación.....	8
5.1. Sistema de evaluación.....	8
5.2. Sistema de calificación.....	9
6. Bibliografía.....	9
6.1. Bibliografía de referencia.....	9

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MÓDULO	Ciencias Sociales y Jurídicas
ASIGNATURA	Sistemas políticos comparados 6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Curso	Primero
Cuatrimestre	Segundo
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Equipo docente

Profesorado	<p>Dra. Nadia Khalil Tolosa</p> <p>Doctorado en Ciencias Políticas y Gobierno</p> <p>Máster en Democracia y Gobierno</p> <p>Licenciatura en Ciencias Políticas y de la Administración</p> <p>(nadia.khalil@campusviu.es)</p>
-------------	--

1.3. Introducción a la asignatura

Sistemas políticos comparados es una asignatura básica del ámbito de la Ciencia política, y por ello nos aporta conocimientos fundamentales imprescindibles tanto para el posterior desarrollo teórico en el ámbito de las Relaciones Internacionales, como en los análisis realizados desde esta disciplina.

En esta asignatura partiremos de la política comparativa para explicar las principales instituciones políticas, su contexto y su funcionamiento como sistema político. Igualmente abordaremos como se produce la evolución y el cambio de estos, así como las consecuencias que tienen los distintos tipos de organización.

1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

CG4 - Sintetizar la información de origen distinto que localiza o se le plantea en torno a cuestiones concretas relacionadas con los diferentes planos de las Relaciones Internacionales.

CG6 - Comprender, discernir, valorar, y evaluar los distintos aspectos que afectan al análisis de los temas de las Relaciones Internacionales.

CG9 - Desarrollar la destreza para proporcionar soluciones y/o plantear respuestas de forma colaborativa ante determinados conflictos o problemas que se plantean desde alguna de las dimensiones de las Relaciones Internacionales.

CG10 - Valorar el trasfondo jurídico de las problemáticas que se pueden plantear en el plano internacional.

CG11 - Aprender de forma autónoma, utilizando los conocimientos de la disciplina de las Relaciones Internacionales de manera flexible, siendo capaz de presentar y transformar la información aprendida en función de las necesidades, las circunstancias y los objetivos perseguidos.

CG13 - Desarrollar capacidades de adaptación e innovación ante los retos y cambios permanentes que se producen en los entornos de aprendizaje vinculados al estudio de las Relaciones Internacionales.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

C.E.1.- Conocer el origen y la evolución de las principales ideas políticas y teorías del pensamiento político occidental contemporáneo de influencia en las Relaciones Internacionales.

C.E.2.- Comprender los fundamentos de la disciplina de las Relaciones Internacionales contemporáneas, los conceptos teóricos más relevantes y los fenómenos de la actualidad internacional.

C.E.3.- Reflexionar desde el prisma de las Relaciones Internacionales sobre las principales dinámicas y procesos históricos que han contribuido al desarrollo y configuración de los procesos políticos y sociales modernos y contemporáneos.

C.E.7.- Comparar las principales formas de gobierno y sistemas políticos nacionales que inciden en el devenir de las relaciones entre los Estados, sociedades y organizaciones internacionales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA.1.- Conocer los conceptos fundamentales, los enfoques teóricos y los métodos de la política comparada.

RA.2.- Conocer el funcionamiento de las instituciones de los sistemas políticos desde una perspectiva comparada.

RA.3.- Conocer los distintos tipos de sistemas políticos, tanto democráticos como no democráticos.

RA.4.- Comprender el contexto económico, sociopolítico y cultural de los sistemas políticos.

RA.5.- Comprender las dinámicas de desarrollo y cambio de los sistemas políticos.

RA.6.- Conocer las tipologías de partidos políticos y la división de poderes.

RA.7.- Desarrollar las capacidades de análisis y síntesis.

RA.8.- Desarrollar las capacidades de razonamiento y análisis crítico.

2. Contenidos

Tema 1 LOS SISTEMAS POLÍTICOS COMPARADOS: ASPECTOS GENERALES

- 1.1. La política comparada
- 1.2. La noción de sistema político

Tema 2 CONTEXTO ECONÓMICO Y SOCIOPOLÍTICO DE LOS SISTEMAS POLÍTICOS

- 2.1. El proceso de construcción del estado de bienestar y sus implicaciones
- 2.2. Formas de acción colectiva y asociaciones o grupos de intereses
- 2.3. El entorno cultural y la identidad social. El nacionalismo

Tema 3 DESARROLLO Y CAMBIO EN LOS SISTEMAS POLÍTICOS

- 3.1. El desarrollo de los sistemas políticos
- 3.2. Modernización y cambio
- 3.3. Globalización, localización e integración regional

Tema 4 TIPOLOGÍA DE LOS SISTEMAS POLÍTICOS: SISTEMAS POLÍTICOS DEMOCRÁTICOS Y NO DEMOCRÁTICOS

- 4.1. Tipos de democracia
- 4.2. Modos y procesos de transición a la democracia
- 4.3. La quiebra de las democracias
- 4.4. Regímenes no democráticos

Tema 5 LA DIVISIÓN DE PODERES Y SUS RELACIONES EN LAS DISTINTAS FORMAS DE GOBIERNO

- 5.1. La división de poderes
- 5.2. Las formas de gobierno

Tema 6 LOS PARTIDOS POLÍTICOS

- 6.1. Concepto, funciones y estructura
- 6.2. Tipología
- 6.3. Los sistemas de partidos. Breve referencia al caso español

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además,

quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario).

2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	60 %
Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	40 %

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 - 4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

6.1. Bibliografía de referencia

Alcántara, M. (1994). *Gobernabilidad, crisis y cambio*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Colino, C. (2009). Método comparativo. En Reyes, R. (Ed.), *Diccionario crítico de ciencias sociales*. Madrid: Plaza y Valdés. Recuperado de http://webs.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/M/metodocomparativo_a.htm

Lijphart, A. (2012). *Modelos de democracia. Formas de gobierno y resultados en 36 países*. Madrid: Ariel.

Rihoux, B. (2006). Qualitative Comparative Analysis (QCA) and Related Systematic Comparative Methods. *International Sociology*, 21(5), 679-706. DOI:10.1177/0268580906067836

Stepan, A. (1986). Paths toward Redemocratization: Theoretical and Comparative Considerations. En O'Donnell, G., Schmitter, P. C., y Whitehead, L. (Eds.), *Transitions from*

Authoritarian Rule: Comparative perspectives (pp. 64-84). Baltimore: Johns Hopkins University Press.